



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
BUENAVENTURA – VALLE
ESTADOS ELECTRONICOS



ESTADO No.

13

FECHA: **03-02-2021**

Nota: Para ver los autos click sobre el icono



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76109418900120 21-00003-00	MATRIMONIO	JABER CUAMA MINA Y LEIDY PATRICIA MINA CANDELO		Auto Archiva Matrimonio 	1/02/2021	
76109418900120 21-00004-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	LIGIA RENTERIA CASTILLO	Auto Libra Mandamiento Pago	2/02/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 21-00004-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	LIGIA RENTERIA CASTILLO	Auto Decreta MedidaCautelar	2/02/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 21-00005-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	DIEGO FERNANDO TORRES BOYA	Auto Libra Mandamiento Pago	2/02/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 21-00005-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	DIEGO FERNANDO TORRES BOYA	Auto Decreta MedidaCautelar	2/02/2021	PRIVACIDAD

76109418900120 21-00006-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	ROSARIO CASTRO DE VALENTIERRA	Auto Libra Mandamiento Pago	2/02/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 21-00006-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	ROSARIO CASTRO DE VALENTIERRA	Auto Decreta MedidaCautelar	2/02/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 21-00007-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	NORA ALBA ANCHICO VALENCIA	Auto Libra Mandamiento Pago	2/02/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 21-00007-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P.	NORA ALBA ANCHICO VALENCIA	Auto Decreta MedidaCautelar	2/02/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 20-00175-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIA CELINA HERNANDEZ DE RESTREPO	Auto Obre En Autos	2/02/2021	PRIVACIDAD

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Firmado Por:

**DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUENAVENTURA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c21c86df12123b28adde3e8b714c9ce1e82e775db3e9bdea62ce6f2ca13cfd61**

Documento generado en 02/02/2021 08:07:48 PM